Asesores científicos

Para el desarrollo de las tareas de apoyo en I+D+i el CICT cuenta con la red de <u>asesores científicos</u>, constituida por un conjunto de investigadores especialistas en un grupo de recursos, y que además constituyen un nexo entre el CICT y sus usuarios.

En términos generales, las funciones del Asesor Científico son, en el ámbito del equipamiento de su competencia:

- 1. Participar en la mejora y concreción de los servicios prestados en colaboración con el personal técnico
- 2. Velar por el desarrollo científico del CICT, orientando tanto a usuarios como al propio CICT
- 3. Colaborar en la propuesta de las tarifas aplicables a la prestación de servicios dentro de la propia UJA y a empresas públicas y privadas
- 4. Contribuir a marcar los criterios científicos para establecer prioridades a las nuevas inversiones para la renovación o ampliación de equipos
- 5. Realizar una valoración desde un punto de vista científico sobre la disponibilidad y utilización de los recursos materiales y humanos.

Enlaces relacionados

- Mantenimiento del equipamiento CICT
- Utilización del equipamiento CICT en I+D+i y en docencia
- Incidencias en el acceso en autoservicio